



Descripción del Servicio

Ofrecer información al ciudadano sobre cómo solicitar un cambio de nombre, corrección de un error de data o para sustituir un Libro de Pasaporte con validez limitada (pasaporte provisional de emergencia).



Audiencia

- Personas que tienen un Libro de Pasaporte vigente

El Libro de Pasaporte tiene el propósito de servir como evidencia de ciudadanía e identificación. Además, es un documento válido para viajes internacionales por aire, mar o tierra.



Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- Este servicio se utiliza cuando un ciudadano:
 - necesita cambiar su nombre en un Libro de Pasaporte
 - Sólo puede solicitar este servicio si el Libro de Pasaporte no tiene más de un año de emitido. Si tiene un año o más, deberá solicitar el servicio de renovación para hacer el cambio del nombre.
 - necesita reemplazar un Libro de Pasaporte con validez limitada (pasaporte provisional de emergencia)
 - sólo puede solicitar este servicio si el Libro de Pasaporte no excede la fecha de vencimiento. Si excede la fecha de vencimiento, deberá solicitar un Libro de Pasaporte nuevo.
 - necesita corregir un error de data en un pasaporte vigente.
 - Ejemplo: Nombres escritos incorrectamente, género incorrecto, fecha de nacimiento incorrecta, etcétera.
- Todo documento debe ser completado en tinta negra y deberá ser legible.
- No utilice corrector en las solicitudes, de cometer un error trace una línea sobre el mismo y escriba al lado.
- Los abstractos de los Certificados de Nacimiento son aceptados como evidencia secundaria de ciudadanía por la Oficina de Pasaportes.
- Los Certificados de Nacimientos emitidos en los siguientes condados o ciudades en los Estados Unidos no son aceptados por la Oficina de Pasaportes para solicitar el Libro de Pasaporte por motivo de fraude:
 - Condado de Brunswick, North Carolina

- Jersey City, New Jersey
- Condado de Hudson, New Jersey
- Si solicita el **Servicio Regular**, se garantiza que el ciudadano reciba el documento dentro de cuatro (4) a seis (6) semanas máximo.
- Si solicita el **Servicio Expedito**, se garantiza que el ciudadano reciba el documento en un término de tres (3) semanas máximo.
- Todas las solicitudes que se incluyen en el Servicio Expedito deberán corresponder a miembros de un núcleo familiar o que presenten un vínculo de amistad.
- La Oficina de Pasaporte solicita que el ciudadano incluya su nombre completo y la fecha de nacimiento en la parte delantera del giro, cheque personal o cheque certificado que sea sometido a la Oficina de Pasaportes.



Lugar y Horario de Servicio

[Directorio del Departamento de Estado](#)

Información y estatus de libro de pasaporte y tarjeta de pasaporte:

- Línea Centro Nacional de Información de Pasaportes: 1-877-487-2778
- Página de internet del U.S Department of State www.travel.state.gov

Nota: En la oficina central no se tramitan servicios de Libro de Pasaportes ni Tarjeta de Pasaporte.



Costo del Servicio y Métodos de Pago

Solicitar este servicio no conlleva costo. Sin embargo, al ciudadano tiene la alternativa de aligerar el procesamiento de la solicitud mediante el Servicio Expedito. En adición, el ciudadano deberá verificar los posibles costos de tramitación de los documentos que se gestionan fuera del Departamento de Estado ya que los mismos no están incluidos en esta sección.

Servicio Expedito

- Giro, cheque personal o cheque certificado por el total de **setenta y cinco dólares con cuarenta y cinco centavos (\$75.45)** a nombre de "U.S. Department of State".
 - Este costo corresponde a:
 - \$60.00 (costo por aligerar el procesamiento de la solicitud)
 - \$15.45 (envío del Libro de Pasaporte de Estados Unidos a Puerto Rico)

Nota:

- Para otros precios y servicios opcionales de envío favor de hacer referencia al enlace [Costo de Servicios para el Libro y la Tarjeta de Pasaporte](#)



Requisitos para Obtener Servicio

1. Llenar la solicitud [DS-5504 Name Change, Data Correction, And Limited Passport Book Replacement](#).

2. Una (1) fotografía tipo pasaporte, tomada en los últimos seis (6) meses. La fotografía debe cumplir con los siguientes requisitos, según aplique el caso:
 - de frente, con el cabello despejado de la cara
 - sin sombrero o gorra
 - cualquier accesorio a usarse debe estar de la mitad de la cabeza hacia atrás.
 - con un fondo liso y claro (por ejemplo, crema o blanco)
 - fotografía a color
 - sin espejuelos ni gafas, si los debe usar para la foto porque lo requiere una condición de salud, deberá presentar una Certificación Médica que lo justifique y deberá asegurarse que no se refleje el “flash” en los mismos
 - puede usar aretes y perforaciones en el rostro “body piercing”
 - las féminas no deberán usar camisa sin mangas (tipo tubo)
 - no se deberá utilizar ropa con banderas ni escudos de ningún país
 - policías, militares, bomberos, etcétera no podrán utilizar los distintivos oficiales
3. Deberá enviar el Libro de Pasaporte o tarjeta de pasaporte vigente con la solicitud.
4. Evidencia requerida (en original) para solicitar el servicio:
 - **Si necesita solicitar un cambio de nombre en un Libro de Pasaporte deberá enviar uno de los siguientes documentos según aplique el caso:**
 - Certificado de Nacimiento en original y copia por ambos lados en papeles diferentes.
 - Certificado de Matrimonio
 - Certificado de Defunción
 - Orden o sentencia del tribunal
 - **Si necesita corregir un error de data deberá enviar el siguiente documento:**
 - Certificado de Nacimiento en original y copia por ambos lados en papeles diferentes.
 - **Si necesita reemplazar un Libro de Pasaporte con validez limitada (pasaporte provisional de emergencia) deberá enviar los siguientes documentos:**
 - Certificado de Nacimiento en original y copia por ambos lados en papeles diferentes.
 - Presentar la carta emitida por el consulado o embajada americana del país donde solicitó el Libro de Pasaporte de validez limitada (pasaporte provisional de emergencia).
 - El Libro de Pasaporte vigente
5. Toda la documentación se deberá enviar por correo postal a la siguiente dirección:

Servicio Regular

National Passport Processing Center

Post Office Box 90107

Departamento de Estado (ESTADO)

Información y Requisitos para Solicitar un Cambio de Nombre, Corrección de Error de Data y Validez Total de un Libro de Pasaporte

ESTADO-012
Vigencia: 20-ene-17

Philadelphia, PA 19190-0107

Servicio Expedito

National Passport Processing Center

Post Office Box 90907

Philadelphia, PA 19190-0907

6. La Oficina de Pasaporte sugiere que se incluya un acuse de recibo o "Delivery Confirmation" del correo postal para que tenga evidencia de la recepción de la correspondencia.



Preguntas Frecuentes

- **¿Qué es un Libro de Pasaporte con validez limitada?**- Es un pasaporte provisional que se emite con urgencia por parte de la Oficina de Pasaporte, una embajada o un consulado americano. El pasaporte con validez limitada generalmente tendrá un tiempo de validez hasta un máximo de doce (12) meses.
- **¿Cuáles razones podría tener un ciudadano americano un Libro de Pasaporte con validez limitada?**- Las razones por la cual se emite un Libro de Pasaporte con validez limitada son las siguientes:
 - Pérdida o robo de un Libro de Pasaporte mientras el ciudadano se encuentra en territorio extranjero.
 - Otra razón pudiera ser cuando un ciudadano americano ya inició el proceso de solicitud del Libro de Pasaporte y durante ese proceso la Oficina de Pasaporte encuentra algún problema que no permite que expidan el Libro de Pasaporte al ciudadano. Si el ciudadano presenta una situación que le urge el uso del Libro de Pasaporte, es posible que la Oficina de Pasaporte emita un Libro de Pasaporte con validez limitada (pasaporte provisional de emergencia).
- **¿Qué es una Notificación de Nacimiento?** - Es un anuncio del nacimiento del menor por un hospital. La Notificación de Nacimiento dado por el hospital y Fe de Bautismo son aceptables como evidencia de ciudadanía secundaria.
- **¿Qué es Servicio Expedito?** - Es un servicio para aligerar el trámite de la solicitud del Libro de Pasaporte.
- **¿Qué es un certificado de nacimiento abstracto?** - Es un resumen de la información de un Certificado de Nacimiento. Este documento sólo consta con el nombre, fecha de nacimiento, sexo y la información de oficina junto al sello oficial.
- **¿Cuál es el proceso para un ciudadano americano que pierde su Libro de Pasaporte durante un viaje internacional?** - Debe comunicarse con la embajada o consulado americano más cercano en el país que se encuentre.
- **¿Cuál es el proceso para un extranjero que visita Puerto Rico y pierde su Libro de Pasaporte?** - Debe comunicarse con la embajada o consulado de su país de origen.



Enlaces Relacionados

Formulario(s):

[DS-5504 Name Change, Data Correction, And Limited Passport Book Replacement.](#)

[DS-71 Affidavit Of Identifying Witness](#)

[DS-82 U.S Passport Renewal Application for Eligible Individuals](#)

Página(s) de Internet:

www.consularcorpspr.org

www.estado.gobierno.pr

www.hacienda.pr.gov

www.pr.gov

www.travel.state.gov

www.treasury.gov